REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE FIANZAS
PERSONA FISICA

Documento fuente (contrato, orden de compra, pedido etc.).

FORMATOS AFIANZADORA

- Cuestionario afianzadora
- Contrato de afianzamiento
- Carta de autorización de consulta al buró

IMPORTANTE: La persona cuente con buen historial en buro de crédito

ESTA DOCUMENTACIÓN ES REQUISITADA DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN QUE NOS PROPORCIONA DOCUMENTACION DEL CLIENTE O FIADO

- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses de antigüedad
- Constancia de Situación fiscal ACTUAL
- Curriculum
- Estados financieros Cierre 2023 debidamente firmados y con leyenda de veracidad
- Estados financieros Cierre 2024 debidamente firmados y con leyenda de veracidad
- Declaración anual 2023 con Acuse de Presentación

Correo Electrónico y Número de teléfono de contacto.

NOTA: todas las copias deben de ser legibles o bien archivos en PDF.

PACHUCA
Plaza San Javier #721 local1,
Fracc. Valle de San Javier C.P. 42086
(771) 688-55-00
fianzas.asertainsurgentes@outlook.es

PUEBLA
Calle San Martín Texmelucan
#59 Col. La Paz C.P. 42160
Puebla. (222) 24.84.822
luisa.trebe@gmail.com